

28125

22641

EXPORTADORA FAFRA S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

ING. YURI PARREÑO RODRIGUEZ, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía EXPORTADORA FAFRA S.A.. a Usted digo:

Mi representada forma parte del Grupo Empresarial denominado "GRUPO ENACA"

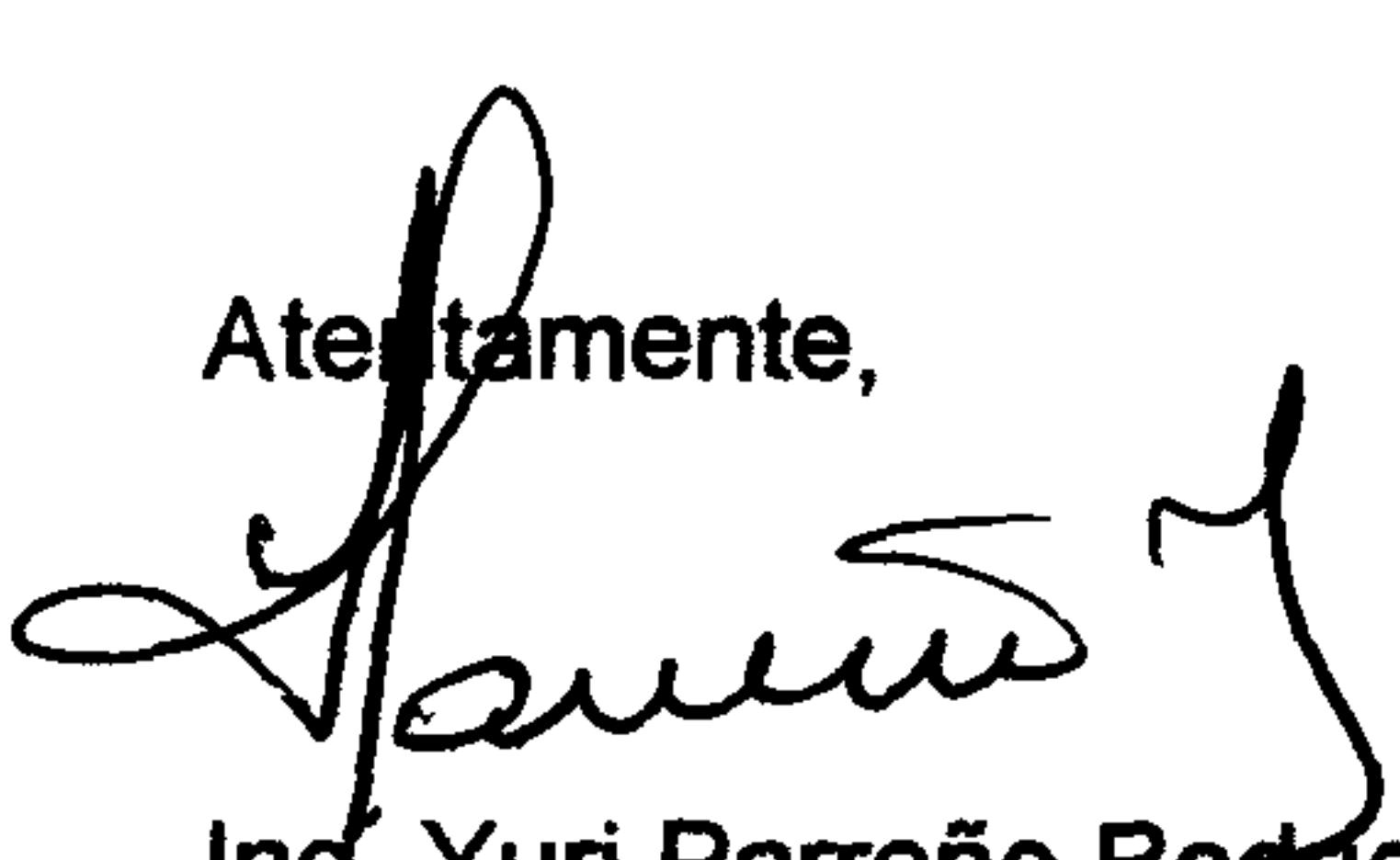
En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 00.Q.IJ.008 del 24 de Abril del 2000, publicada en el Registro Oficial No. 69 del 3 de Mayo del 2000, comunico a Usted para los fines legales consiguientes que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FAFRA en sesión celebrada el día 24 de Enero del 2001 resolvió por unanimidad dolarizar el capital suscrito y pagado de la Compañía, dolarizar el valor nominal de las acciones, anular los títulos de acciones expresados en sucres y emitir nuevos con denominación en dólares de los Estados Unidos de América y, finalmente, anular el anterior Libro de Acciones y Accionistas y emitir uno nuevo con asientos reflejados también en dólares. Adjunto copia simple del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A la presente fecha los nuevos títulos de acciones en dólares han sido ya entregados a sus propietarios y se ha abierto el nuevo Libro de Acciones y Accionistas, de modo tal que la composición accionaria de EXPORTADORA FAFRA S.A. es como sigue:

Accionista	No. Acciones	Título No.	Valor del Título	Valor de cada acción	Numeración Acciones	Capital suscrito
EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA)	1,300,000	1/1	52,000	0.04	001 a la 1,300,000	52,000

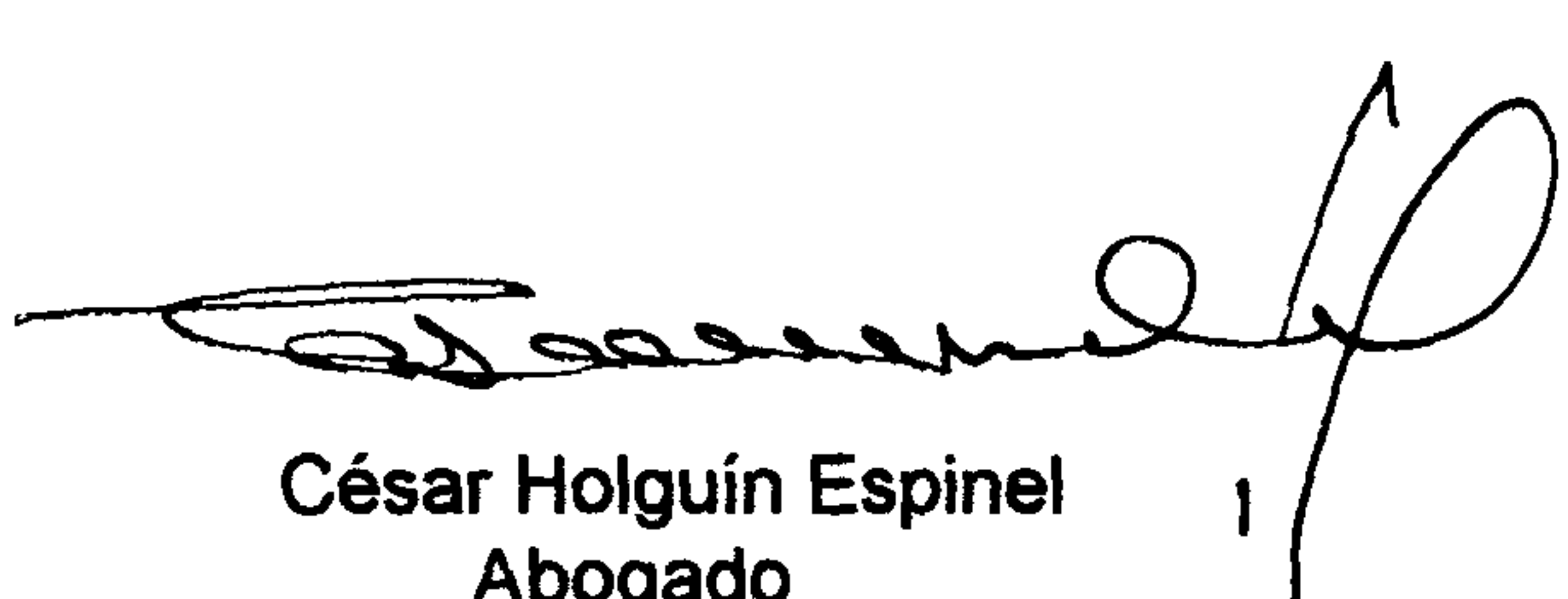
Sírvase disponer que se registren los cambios señalados en el Registro de Sociedades de esa Intendencia a su cargo.

Ateentamente,


Ing. Yuri Parreño Rodríguez
Gerente

RUC 0790048830001

ENACA RUC # 0990041989001


César Holguín Espinel
Abogado

22641

RECIBIDO 21 SEP 2001

OK p